



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO: S.O./01/2014.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, LEVANTADA CON MOTIVO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA **(S.O./01/2014)** DEL CONSEJO GENERAL DE LA "COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA".

FECHA DE CELEBRACIÓN: ocho de enero del dos mil catorce.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sala audiovisual de la "Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca", ubicada en la calle Almendros número (122) ciento veintidós, esquina con la calle de Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Distrito Judicial del Centro, Estado de Oaxaca.-

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

-Suena la campana-

Compañeras Consejeras, muy buenas tardes antes de dar inicio a la Sesión Ordinaria programada para el día de hoy pido al Secretario General de Acuerdos de esta Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, se sirva a verificar la existencia del quórum legal pasando lista de asistencia.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:

Gracias Presidente, Consejeros y Consejeras me voy a permitir a pasar lista de asistencia para lo cual al escuchar su nombre les pido se sirvan a levantar la mano diciendo presente.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:

Consejero Presidente Licenciado Esteban López José.

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Presente.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:

Consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricárdez.

CONSEJERA LIC. GEMA SEHYLA RAMÍREZ RICÁRDEZ:

Presente.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:

Consejera Licenciada María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles.

CONSEJERA LIC. MARÍA DE LOURDES ERÉNDIRA FUENTES ROBLES:

Presente.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:

Consejero Presidente esta Secretaría le Informa que después de haber pasado lista de asistencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14 fracción XVIII del Reglamento Interior de ésta Comisión declaro la **existencia, legal de quórum.**

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Dado el pase de lista y la declaratoria del quórum legal que acaba de hacer el Secretario General de Acuerdos de esta Comisión, **se da por desahogado el punto número uno del orden del día**, y se procede a la celebración de la presente sesión por existir el Quorum legal para ello.

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Se procede al **desahogo del punto número dos del orden del día**, relativo a la declaración de instalación de la sesión, para ello, pido a todos los presentes ponerse de pie.

En este acto, siendo las **quince horas con treinta minutos** del día **miércoles ocho de enero del año dos mil catorce**, declaro formalmente instalada la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo General de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca** y por lo tanto, válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados.

Pido a todos los presentes tomar asiento para que continuemos con el desarrollo de esta sesión.

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Se procede al **desahogo del punto número tres del Orden del día**, consistente en la **lectura y aprobación en su caso del Orden del Día** que se contiene en la convocatoria para esta sesión, por lo que pido al Secretario General de Acuerdos de esta Comisión, se sirva dar lectura al orden del día al que habrá de sujetarse la presente sesión.



SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS LIC. DARINEL BLAS GARCÍA:

Orden de día de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca correspondiente al año 2014.

-----O R D E N D E L D I A.-----

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.-----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión.-----
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria.-----
- 5.- Remoción de Servidores Públicos de la Comisión de Transparencia, Acceso A La Información Pública Y Protección De Datos Personales Del Estado De Oaxaca, siguientes:

- A).- Del Licenciado Darinel Blas García, quien se desempeña actualmente como Contralor Interno de esta Comisión.
- B).- Del Licenciado Oliverio Suárez Gómez, quien se desempeña actualmente como Secretario General de Acuerdos de esta Comisión.
- C).- De la Licenciada Lucila Martínez Altamirano, quien se desempeña actualmente como encargada de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Comisión.
- D).- del Licenciado Gaspar Jiménez Triste, quien se desempeña actualmente como encargado de la Secretaría Técnica de esta Comisión.-----

- 6.- Someter a la aprobación del Consejo General los nombramientos de Servidores Públicos de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, siguientes:

- A).- Del licenciado Darinel Blas García, como Secretario General de Acuerdos de esta Comisión.
- B).- Del licenciado Oliverio Suárez Gómez, como Contralor Interno de esta Comisión.
- C).- De la Licenciada Minerva Patricia Ríos Padilla, como Secretaria Técnica de esta Comisión.
- D).- Del Licenciado Agustín Román Gopar Sixto, como Director de Asuntos Jurídicos de esta Comisión.

- 7.- Toma de protesta por parte del Consejero Presidente a los Servidores Públicos designados para ocupar los cargos de Secretario General de Acuerdos, Contralor Interno, Secretaría Técnica y Director de Asuntos Jurídicos, todos de esta Comisión.-----

- 8.- Asuntos generales.-----

- 9.- Clausura de la Sesión.-----

Son todos los puntos del Orden del día Consejero Presidente.

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Se somete a consideración de este Consejo General el Orden del Día al que se le acaba de dar lectura por parte del Secretario General de Acuerdos, y al que habrá de sujetarse la presente sesión de este Consejo General.

Si no existen comentarios al respecto, solicito a los integrantes de este Consejo General se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Se procede al **desahogo del punto número cuatro del orden del día**, relativo a la **lectura y aprobación, del acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria**, recordándoles compañeras Consejeras de que ya hemos tenido la oportunidad de revisar el contenido de dicha acta, por haberla tenido en forma impresa y electrónica, por lo tanto solicito la dispensa de su lectura.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria.

Continuando con este punto del Orden del Día se somete a consideración del Consejo General la aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria.

Si no existen comentarios al respecto pido a los integrantes de este Consejo General se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación.

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria.

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Se procede al **desahogo del punto número cinco**, bien vamos a proceder en acto seguido a la aprobación del acta si, por lo que pido a mis compañeras Consejeras si, se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Se procede al desahogo del **punto número cinco del orden del día** relativo a la Remoción de Servidores Públicos de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, mismo que a continuación se mencionan:

a).- Del Licenciado Darinel Blas García, quien se desempeña actualmente como Contralor Interno de esta Comisión.

b).- Del Licenciado Oliverio Suarez Gómez, quien se desempeña actualmente como Secretario General de Acuerdos de esta Comisión.

c).- De la Licenciada Lucila Martínez Altamirano, quien se desempeña actualmente como encargada de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Comisión.

d).- Del Licenciado Gaspar Jiménez Triste, quien se desempeña actualmente como encargado de la Secretaría Técnica de esta Comisión. Para ello, me permito hacer del conocimiento de este Consejo General que como Consejeros hemos tenido varias reuniones previas para analizar los resultados de las diversas áreas de esta Comisión y con el afán de mejorar la operatividad y de buscar



mejores resultados, concluimos que es necesario remover a los servidores públicos ya indicados. Para ello, tomamos en cuenta, que este Consejo General tiene facultades para realizar la remoción de sus servidores públicos, según lo dispuesto en el artículo 8 fracción XIX, del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el día 3 de agosto del año 2013. Por lo tanto, reitero y propongo a la consideración de este Consejo General para cualquier comentario al respecto.

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Si no existen comentarios al respecto, pido a los integrantes de este Consejo General se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación.

Se aprueba por unanimidad de votos la remoción de los indicados Servidores Públicos de esta Comisión.

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Se procede al desahogo del **punto número 6 del orden del día**, relativo a someter a la aprobación de este Consejo General los nombramientos de Servidores Públicos de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, siguientes:

- a).- Del Licenciado Darinel Blas García, como Secretario General de Acuerdos de esta Comisión.
- b).- Del Licenciado Oliverio Suarez Gómez, como Contralor Interno de esta Comisión.
- c).- De la Licenciada Minerva Patricia Ríos Padilla, como Secretaria Técnica de esta Comisión.
- d).- Del Licenciado Agustín Román Gopar Sixto, como Director de Asuntos Jurídicos de esta Comisión.

Nuevamente, como ya lo dije en el punto que se acaba de desahogar, que en razón de mejorar la operatividad de esta Comisión y dado que en mi carácter de Consejero Presidente, tengo conferido el mando ejecutivo, en uso de las atribuciones que me confieren las fracciones III y VI del artículo 10, del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el día 3 de agosto del año 2013, propongo a este Consejo General se designen a los servidores públicos de esta Comisión que a continuación se mencionan y los cargos a ocupar:

En primer lugar, propongo al Licenciado Darinel Blas García, como Secretario General de Acuerdos de esta Comisión;

En segundo lugar, propongo al Licenciado Oliverio Suarez Gómez, como Contralor Interno de esta Comisión;

En tercer lugar, propongo a la Licenciada Minerva Patricia Ríos Padilla, como Secretaria Técnica de esta Comisión;

Por ultimo, propongo al Licenciado Agustín Román Gopar Sixto, como Director de Asuntos Jurídicos de esta Comisión.

Estas propuestas, las hago a este Consejo General, para que en uso de sus atribuciones que le conceden los artículos 53 fracción XXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; y 8 fracción XIX del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el día 3 de agosto del año 2013, apruebe las propuestas que en este acto hago como Consejero Presidente. Así mismo, de ser aprobadas las propuestas por este Consejo General, se les tome la protesta de Ley a los servidores públicos designados, en su oportunidad se les expida el nombramiento correspondiente y se les tenga por conferidas todas las atribuciones y deberes inherentes al cargo para el que se les designó y que habrán de desempeñar. Pues bien, dejo a consideración de este Consejo General mi propuesta, para que se emita cualquier comentario al respecto.

Si no hay más comentarios al respecto, pido a mis compañeras Consejeras se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación.

Se aprueba por unanimidad de votos la designación de los Servidores Públicos sometidos a la aprobación de este Consejo General y en consecuencia procederé en tomar la protesta en su oportunidad expedirles los nombramientos correspondientes y por conferidas todas las atribuciones y deberes inherentes al cargo que les confiere este Consejo General.

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Se procede al desahogo del **punto número 7** del Orden del Día, relativo a la toma de protesta por parte del Consejero Presidente a los Servidores Públicos designados para ocupar los cargos de Secretario General de Acuerdos, Contralor Interno, Secretaría Técnica y Director de Asuntos Jurídicos, todos de esta Comisión.

Por lo que pido a los funcionarios que están presentes se sirvan pasar al frente de este Presidium a realizar el acto.

Pido a los presentes ponerse de pie en este acto protocolario solemne. Ciudadanos Licenciados Darinel Blas García, Oliverio Suarez Gómez, Minerva



Patricia Ríos Padilla, Agustín Román Gopar Sixto: **"¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes de los cargos de Secretario General de Acuerdos, Contralor Interno, Secretaría Técnica y Director de Asuntos Jurídicos, respectivamente, de esta "Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales" del Estado de Oaxaca, que se les ha conferido?"**.

LOS LICENCIADOS: DARINEL BLAS GARCÍA, OLIVERIO SUÁREZ GÓMEZ, MINERVA PATRICIA RÍOS PADILLA Y AGUSTÍN ROMÁN GOPAR SIXTO:

"Sí protesto".

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

"Si no lo hicieréis así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Bien una vez designados a los indicados Servidores Públicos así como tomar posesión formal del cargo conferido y por lo tanto facultados para ejercer todas las funciones, atribuciones y facultades que les concedan los ordenamientos legales que regulan el cargo conferido y en su oportunidad expídanseles los nombramientos correspondientes con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables, pido a los Servidores Públicos pasen a sus lugares para continuar con la Sesión y todos sigan sentados por favor.

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Se procede al desahogo del **punto número 8(ocho)** del orden del día, relativo a **ASUNTOS GENERALES**, pregunta a los integrantes de este Consejo si tienen algún punto a tratar en esta sesión.

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

En lo personal quisiera hacer una participación con el permiso de mis compañeras Consejeras, destacar que en esta Sesión nos acompaña el Licenciado Enrique Camarillo Ramírez Regidor de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Huajuapán de León, si me permite ponerse de pie, a esta Sesión del Consejo General, también nos acompaña el Ciudadano Roberto Carlos Rodríguez Mendoza, Director de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Huajuapán de León. Bienvenido Muchas Gracias.

Y bueno el día de hoy, además de que se encuentran con nosotros el personal de esta Comisión, se encuentran personalidades externas que nos están acompañando.

Quiero destacar de una amistad que hemos ido forjando el amigo Jesús Quevedo, muchas gracias por asistir a nuestra primera Sesión de este Consejo General.

CONSEJERO L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ:

Bien en atención si no hay ninguna participación; se da por desahogado este punto del Orden del Día.

Se procede al desahogo del **punto número 9 del orden del día**, relativo a la **Clausura de la Sesión**, para lo cual pido a los presentes ponerse de pie.

En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta sesión; siendo las **dieciséis horas del día miércoles ocho de enero del año dos mil catorce**, declaro clausurada la **Primera Sesión Ordinaria** de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y por lo tanto válidos todos los acuerdos que en esta se tomaron.

-Suenan la campana-

Se levanta la sesión, gracias a todos los presentes por su asistencia a esta sesión Pública de la Cotaipo.

Buenas tardes--

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 7 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, 15 fracción V, 40 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII y 41 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el día 3 de agosto del año dos mil trece, se levanta la presente acta en versión estenográfica.